



Cámara de Diputados analizará las atribuciones del TEPJF

La Cámara de Diputados analizará las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el TEPJF se extralimitó en sus funciones al modificar nuevamente la convocatoria para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral, por lo que hará una revisión del marco jurídico del propio Tribunal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2mccqxIX8TQ1U&id=75F18D3264FEE48F%213182&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>